RESOLUCIÓN ANTSV N° 798/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LICITATORIO LCO SBE N° 04-22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" ID 412390.-

Asunción, 23 de noviembre de 2022.

VISTO: El Memorándum DOC N° 252/2022, con Expediente N° 20223757, por el cual la Dirección Operativa de Contrataciones remite a la Dirección Ejecutiva para su consideración, la aprobación de la adjudicación del proceso licitatorio LCO SBE N° 04-22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" ID 412390, la cual se encuentra prevista en el PAC 2022 Institucional.

CONSIDERANDO: La Resolución 618/2022 *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 04/2022 "ADQUSICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ÁREAS MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS" – ID N° 412390, CONVOCADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL. ".*

El Acta de Apertura de Ofertas física para la LCO SBE N° **04-22**, de fecha 04/11/22 en donde se menciona que se presentaron las siguientes empresas: *OLAM S.R.L., DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO y VGO INGENIERÍA S.A.*

El Memorándum CEO N° 001/2022 por el cual el Comité Evaluador – Resolución ANTSV 698/2022 del proceso licitatorio LCO SBE N° 04-22 remite a la Dirección Operativa de Contrataciones el Informe de Evaluación N° 21/2022 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" ID 412390.

Que, en virtud al Informe de Evaluación N° 21/2022 – LCO SBE 04-22 "ADQUSICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA ÁREAS MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS" – ID N° 412390, CONVOCADA POR LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL" el Comité de Evaluación concluye y recomienda ADJUDICAR el llamado LCO SBE N° 04/22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" – ID 412390 tipo Sistema de Adjudicación por ITEM, en el siguiente orden: 1) Los **ITEMS 2 y 3** al oferente **OLAM S.R.L.**; 2) Los **ITEMS 6, 10, 11, 12 y 14** al oferente **VGO INGENIERÍA S.A.**; 3) El **ITEM 13** al oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** DECLARAR DESIERTOS los ITEMS 1, 4, 5, 7, 8 y 9 por no haber ofertas sobre los mismos.

Que, el Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente llamado está previsto en la modalidad AD REFERENDUM a la Ampliación Presupuestaria,

Que, el Decreto N° 7859 de fecha 27 de septiembre del 2022 *"POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE HACIENDA LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA, LA AMPLIACIÓN DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 668 DEL 16 DE FEBRERO DE 2022, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2022 DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL".*

Lic. Jazmín Alsina Rojas
Secretaria General
ANTSV

Dr. Alfredo D. Cano González
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. María del Carmen de Porro
Directora Ejecutiva
ANTSV

RESOLUCIÓN ANTSV N° 798/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LICITATORIO LCO SBE N° 04-22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" ID 412390.-

Que, de conformidad al Artículo 28. ADJUDICACIÓN de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Reglamentado en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, la oferta es solvente y cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC, para el PROCESO LICITATORIO LCO SBE N° 04-22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" ID 412390.-

El Artículo 8° de la Ley N° 5016/2014 que establece: *"Créase la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial (ANTSV), con personería jurídica de derecho público, como ente autónomo y autárquico en materia normativa y administrativa, dentro del ámbito de la competencia que le otorga la Ley…".*

Que, el Artículo 15° de la Ley N° 5016/2014 establece las funciones de la Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, Inc. a) y b): *"Ejercer la representación y dirección general de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial"; "Ejercer la Administración de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial, suscribiendo a tal fin los Actos Administrativos".*

Que, según la Resolución N° 01/2018, del Directorio de la ANTSV, en su Artículo 1°, se nombra a la Sra. Ángela María del Carmen González de Porro, con C.I. N° 400.920 como Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial – ANTSV, Representante como la máxima autoridad para la formalización de los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales.

LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación N° 21/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022, conforme a los términos y alcances allí expuestos.

Artículo 2°: ADJUDICAR el llamado **LCO SBE N.° 04-22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" – ID 412390** tipo Sistema de Adjudicación POR ITEM, según los siguientes detalles:

OFERENTE:	OLAM SRL				
ITEM	DESCRICIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
2	NOTEBOOK TIPO 2 - INTERMEDIA (con modificaciones)	UNIDAD	2	14.750.000	29.500.000
3	NOTEBOOK TIPO 1 - AVANAZADA (con modificaciones)	UNIDAD	6	18.725.833	112.354.998
				TOTAL	141.854.998

Lic. Jazmín Alsina Rojas
Secretaria General
ANTSV

Dr. Alfredo D. Cano González
DIRECTOR
Dirección de Asesoría Jurídica
A.N.T.S.V.

Lic. María del Carmen de Porro
Directora Ejecutiva
ANTSV

RESOLUCIÓN ANTSV N° 798/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO LICITATORIO LCO SBE N° 04-22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" ID 412390.-

OFERENTE:	VGO Ingeniería SA				
ITEM	DESCRICIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
6	DISCO DURO EXTERNO	UNIDAD	4	450.000	1.800.000
10	CÁMARAS IP PARA CIRCUITO CERRADO	UNIDAD	20	540.000	10.800.000
11	DISCO DURO PARA NVR PARA CIRCUITO CERRADO	UNIDAD	1	1.250.000	1.250.000
12	EQUIPO NVR 32CH PARA CIRCUITO CERRADO	UNIDAD	1	5.800.000	5.800.000
14	PUNTOS DE ACCESO DE RED (AP)	UNIDAD	4	1.925.000	7.700.000
				TOTAL	27.350.000

OFERENTE:	DATA SYSTEMS SAECA				
ITEM	DESCRICIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
13	ESCANER DE SOBREMESA	UNIDAD	7	8.577.000	60.039.000
				TOTAL	60.039.000

Artículo 3°: DECLARAR DESIERTOS los **ITEMS 1, 4, 5, 7, 8 y 9** del llamado LCO SBE N° 04-22 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA AREA MISIONAL Y ADMINISTRATIVA" – ID 412390, por no haber ofertas sobre los mismos.

Artículo 4°: DISPONER que la Dirección General de Administración y Finanzas proceda al pago de la empresa adjudicada, de conformidad al Artículo 2° de la presente Resolución, conforme a la disponibilidad presupuestaria.

Artículo 5°: AUTORIZAR la firma de los Contratos respectivos.

Artículo 6°: REFRENDAR la presente resolución por la Dirección de Asesoría Jurídica.

Artículo 7°: COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.

Mónica Ma. Jazmín Alsina Rojas
Secretaria General

María del Carmen González de Porro
Directora Ejecutiva

Alfredo Cano
Director de Asesoría Jurídica